

ASUNTO: XXXI SESION ORDINARIA
Juanacatlán Jalisco a 19 de MAYO de 2017

C. RICARDO MALDONADO MARTINEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JAL.
PRESENTE

Por medio del presente, le envió un cordial saludo y a su vez invitarlo a la XXXI SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO de acuerdo a los artículos 29, 31, 32, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 100, 102, 104, 105, 107, y 108 del Reglamento Orgánico Municipal; misma que se llevara a cabo el día **LUNES 22 DE MAYO DEL 2017** en punto de las **13:00** hrs. en el edificio que ocupa el Palacio Municipal marcado con el número 1 uno de la calle Independencia en Juanacatlán, Jalisco, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del Acta XXX de Sesión Ordinaria.
- IV. Propuesta y aprobación del convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales, que celebran por una parte el instituto nacional de las personas adultas mayores, a quien en lo sucesivo se le denominará "EL INAPAM", representado en este acto por el C. Lic. Jorge Luis Castillo Quintal, en su carácter de Subdirector Jurídico y por la otra parte el Gobierno Municipal de Juanacatlán, representado por el C. J. Refugio Velázquez Vallin, Presidente Municipal, así como el C. Luis Sergio Venegas Suarez, Síndico y el C. Susana Meléndez Velázquez, Secretario del Ayuntamiento.
- V. Propuesta y aprobación de la convocatoria para la elección del próximo Ombudsman del Estado, como mecanismo de difusión entre la sociedad Jalisciense del relevo del titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- VI. Propuesta y aprobación para realizar la obra "Pavimentación con empedrado tradicional en la calle Santa María en la localidad de San Antonio Juanacastle" del programa Desarrollo de Infraestructura en los municipios, "Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI 2017).
- VII. Discusión y en su caso aprobación de la reestructura o refinanciamiento del crédito contratado con BANSI S.A en el año 2012 por la cantidad de \$8'500,000.00.
- VIII. Propuesta y aprobación a la modificación de la comisión edilicia "Registro Civil y OPD'S".



- IX. Propuesta y aprobación a la modificación de la comisión edilicia "Comunicación Social, Participación Ciudadana y Transparencia".
- X. Propuesta y aprobación de la iniciativa presentada por el Sindico Municipal el C. Luis Sergio Venegas Suarez que tiene por objeto la Reforma al Reglamento de Participación Ciudadana del municipio de Juanacatlán, que incluye la adición de la fracción IV del Artículo 1, así como el capítulo X y sus artículos.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura de sesión.

Sin más por el momento me despido de ustedes y en espera de contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE:
JUANACATLAN JALISCO A 19 DE MAYO DEL 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

C. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Handwritten signature]
19-05-17

[Handwritten signature]
19/05/17

[Handwritten signature]
19/05/17

[Handwritten signature]
19/05/17

[Handwritten signature]
19/05/17

[Handwritten signature]
19/05/17

[Handwritten signature]
19/05/17

[Handwritten signature]
19/05/17

[Handwritten signature]
19/05/17

[Handwritten signature]
20/5/17

[Handwritten signature]
19/05/17

[Handwritten signature]
20/5/17

[Handwritten signature]
20/5/17

